



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CALLOSA D'EN SARRIÀ

7060 *BASES CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL*

Información pública del Ayuntamiento de Callosa d'enSarrià (Alicante) de la Bases Específicas de la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo para la provisión mediante nombramiento interino, de plazas de Agente de la Policía Local, escala Administración Especial, clase policía local y sus auxiliares, pertenecientes a la escala básica C1, por el sistema de concurso-oposición.

Por medio de la presente, se hace público que en el Tablón Oficial de Anuncios y Edictos del Ayuntamiento de Callosa d'enSarrià y en la página Web del Ayuntamiento, se encuentran publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, aprobadas por acuerdo de la J.G.L. de fecha 02 de julio de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes es de 10 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Edicto en el BOP. Los siguientes anuncios referentes a esta convocatoria se realizarán por medio del Tablón de Edictos del Ayuntamiento y así como en su página web.

Callosa d'enSarrià, 4 de juliode 2018.

El Alcalde: Josep SavalGregori